

Acta de Comité de Auditoría N° 182

En la ciudad de Campana, a los 29 días del mes de octubre de 2019, siendo las 9:30 horas, se reúnen en la terminal logística de la sociedad sita en Av. Larrabure 174, los Sres. miembros del Comité de Auditoría de **CARBOCLOR S.A.** (la “Sociedad”) que suscriben la presente acta. Asimismo, se encuentran presente en carácter de invitada la Cr. Mariana Trentin en su carácter de Gerente General.

Preside la reunión el Cr. José Testa, quien constatada la existencia de quórum suficiente, pone a consideración de los presentes el siguiente Punto del Orden del Día:

1. Documentación contable de Carboclor S.A. al 30/09/2019.

Toma la palabra la Cra. Trentin para hacer referencia a la documentación contable de la Sociedad al 30/09/2019.

A continuación, toma la palabra, el Cr. Testa quien manifiesta que en virtud de lo establecido en el punto d) del Plan de Acción del Comité de Auditoría, corresponde a dicho Comité analizar toda la información financiera plausible de ser remitida a los organismos de contralor en forma previa, con el objetivo de velar por la transparencia de la situación económica y financiera de la Sociedad.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes toman razón de lo informado y a moción del Señor Testa se dispone por unanimidad dejar constancia de que el Comité de Auditoría nada tiene que observar en su respecto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas, se dio finalizada la reunión previa lectura y aprobación de la presente Acta por el Comité de Auditoría de la Sociedad, Sres. José Testa, Néstor Ramírez e Ignacio María Sammartino, encomendándose al Responsable de Relaciones con el Mercado de la Sociedad efectuar las correspondientes comunicaciones a la Bolsa de Comercio y Comisión Nacional de Valores.